



Corporación para el Desarrollo
Sostenible del Sur de la Amazonia



CO-SC-4668-1

AVISO DE NOTIFICACIÓN

Leticia, 25 de septiembre de 2020

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2.011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que transcurridos cinco (5) días de la fijación en cartelera de Corpoamazonia de la citación al señor BENJAMÍN SINTI PANAIFO, sin identificación y nacional de la Republica de Perú, no ha sido posible practicar la notificación personal de la Resolución DTA No.0883 del 19 de julio de 2018, "Por medio de la cual se falla en primera Instancia el Proceso Sancionatorio Ambiental con Código PS-06-91-001-CVR-011-2018, adelantado en contra de los señores BENJAMIN SINTI PANAIFO, sin identificación y nacional de la República de Perú, JAVIER IVAN RODRÍGUEZ TUANAMA, identificado con C.C. No. 1.121.216.301 y ALFREDO ROJAS LONDOÑO, identificado con C.C. no. 15.885.562 y se toman otras determinaciones."

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y autentica de la Resolución DTA No. 0883 de fecha 19 de julio de 2018.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino envió o desfijación del aviso si a ello hubiere lugar y con plena observancia de los requisitos establecidos en la Ley 1437 de 2011.

Anexo: Copia Resolución en mención en veintiún (21) páginas.

LUZ AMPARO BENINCORE PRADA
Secretaria Ejecutiva
Funcionario

Amparo B.

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. - Cra. 17 No. 14-85 - Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 055, Cra. 11 No. 12-45 - Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Cra. 11 No. 5-67 - Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395, Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506